

RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA / ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

**SEÑALIZACIÓN EXTERNA DE EX CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN Y
OTROS ESPACIOS VINCULADOS CON EL ACCIONAR DEL TERRORISMO DE ESTADO**

Objetivos, requerimientos y especificaciones para la gestión

RESEÑA MARZO DE 2012



Acto en conmemoración por el Día Internacional del Detenido-Desaparecido, 27/08/10

La señalización, ubicada en el acceso a la unidad militar donde funcionó el centro clandestino de detención y exterminio del Arsenal "Miguel de Azcuénaga" en San Miguel de Tucumán, fue inaugurada en agosto de 2008, para el comienzo del juicio que condenó a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad a los ex comandantes Antonio Domingo Bussi y Luciano Benjamín Menéndez

INDICE:

	Página
1. OBJETIVOS. La importancia de señalar los ex CCD y otros espacios vinculados con el accionar del terrorismo de Estado	3
Una política estatal de reconocimiento y reparación en el contexto de los juicios	4
2. ACTORES INVOLUCRADOS	4
Una política pública articulada y participativa	
3. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN: GESTIÓN DE LAS SEÑALIZACIONES	5
Datos de contacto	
4. DIFERENTES TIPOS DE SEÑALIZACIONES	5
4.1. ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CON 3 PILARES (MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA)	5
4.1.1. Diseño “Situación Autopistas o Rutas”: mayor tamaño	6
4.1.2. Diseño “Situación Urbana 1”: tamaño medio	7
4.1.3. Diseño “Situación Urbana 2 / Escala peatonal”: menor tamaño	7
4.2. PLACAS DE ACRÍLICO	8
4.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN	9
5. SEÑALIZACIONES INSTALADAS	10
6. SEÑALIZACIONES EN TRÁMITE Y PRÓXIMAS A INSTALARSE	17

RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA / ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

SEÑALIZACIÓN EXTERNA DE EX CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN Y OTROS ESPACIOS VINCULADOS CON EL TERRORISMO DE ESTADO

Objetivos, requerimientos y especificaciones para la gestión

A continuación se detallan algunos de los ejes y especificaciones técnicas relacionados con la marcación externa de los lugares donde funcionaron centros clandestinos de detención (CCD) y otros espacios vinculados con el terrorismo de Estado, en el marco de la actual política pública de derechos humanos que lleva adelante el Gobierno Nacional en coordinación con los estados provinciales a través de la RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA.¹

1. OBJETIVOS

LA IMPORTANCIA DE SEÑALIZAR LOS EX CCD Y OTROS ESPACIOS DEL TERROR ESTATAL

Las estructuras de señalización se ubican en lugares de gran visibilidad, por lo general en el ingreso a las unidades militares, comisarías y otros inmuebles donde funcionaron CCD o en los que hayan tenido lugar hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal.

El objetivo de las marcaciones externas de estos espacios es visibilizar la función que tuvieron en el marco del plan sistemático de tortura, exterminio y terror social implementado desde el Estado durante la última dictadura (1976-1983). También en el caso de hechos anteriores de crímenes cometidos por el Estado como la “Masacre de Trelew” o los fusilamientos de peones rurales en Santa Cruz durante las huelgas de 1921, entre otros.

La marcación progresiva de los más de 500 ex centros del horror en todos y cada uno de los lugares del país donde se desplegaron, se propone interpelarnos como sociedad, promover la reflexión crítica e incentivar la construcción de memorias democráticas que tengan en cuenta la historia y las experiencias de nuestro pasado.

¹ La RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA es un organismo interjurisdiccional creado en 2006 que articula el trabajo de las dependencias estatales de todo el país que tienen a su cargo la gestión de políticas públicas de memoria a nivel nacional, provincial y municipal, con eje en las iniciativas de investigación, transmisión y educación que se llevan adelante en los ex centros clandestinos de detención (CCD) y otros espacios relacionados con el terrorismo de Estado. La coordinación de la RED está a cargo de la Coordinación Ejecutiva del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA (ANM). Uno de los ejes de su política es la recuperación y señalización pública de los lugares en los que el último régimen de facto planificó y ejecutó el exterminio sistemático de toda oposición política (1976 y 1983). Más información: www.derhuman.jus.gov.ar/anm (Ver “Áreas” y luego “Sitios de Memoria”).

Una política estatal de reconocimiento y reparación en el contexto de los juicios

El señalamiento y reconocimiento por parte del Estado democrático de los crímenes cometidos durante su fase terrorista, constituye uno de los pilares de la política de derechos humanos del Gobierno Nacional y las administraciones provinciales comprometidas con la memoria, la verdad y la justicia.

Su finalidad en este sentido es la de contribuir a la reparación del daño ocasionado a las víctimas del plan sistemático de exterminio y al conjunto del tejido social afectado por el terror estatal, promoviendo la interpelación y el involucramiento de la sociedad toda en el conocimiento y el repudio de estos hechos.

La política de señalizaciones resulta complementaria de los juicios que se están llevando adelante por crímenes de lesa humanidad. Tanto el proceso de diseño y construcción de la señalética como su inauguración, presencia y uso posterior convocan la participación activa de los sobrevivientes de los CCD, sus familiares, organismos de derechos humanos y otras organizaciones sociales, y expresan en el espacio público el compromiso del Estado democrático de acompañar sus reclamos históricos y presentes en el marco de una política de Memoria, Verdad y Justicia.

2. ACTORES INVOLUCRADOS

Una política pública articulada y participativa

Las señalizaciones de ex centros clandestinos de detención en el marco de la RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA son el resultado de la articulación de un conjunto de políticas estatales e iniciativas sociales de las que participan:

- el ESTADO NACIONAL, a través del Ministerio de Defensa; del Ministerio de Seguridad; de la Secretaría de Derechos Humanos; y del Archivo Nacional de la Memoria, entre otros organismos.
- los ESTADOS PROVINCIALES y MUNICIPALES, a través de sus áreas de derechos humanos, obras públicas y afines.
- la SOCIEDAD CIVIL, por iniciativa de los organismos de derechos humanos, los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y distintas organizaciones políticas y sociales comprometidas con la temática.

En 2006, el Ministerio de Defensa declaró la intangibilidad de todo terreno, espacio y/o edificio donde hubiera funcionado un centro clandestino de detención, a efectos de resguardar las pruebas que pudiera requerir la Justicia en las investigaciones por crímenes de lesa humanidad (Resolución N° 172).

También autorizó la marcación de predios correspondientes a las fuerzas armadas cuyo funcionamiento como CCD fuera acreditado por el Archivo Nacional de la Memoria (Resolución N° 1309/06).

Igual criterio adoptó el Ministerio de Seguridad, con el dictado de la Resolución N° 180 del 15 de abril de 2011, respecto de los establecimientos pertenecientes a las fuerzas de seguridad.

Es por ello que toda solicitud relacionada con iniciativas de memoria que se quieran llevar adelante en tales dependencias, debe canalizarse a través de la RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA, como se detalla en el siguiente apartado.

3. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN: GESTIÓN DE LAS SEÑALIZACIONES

La coordinación de acciones a nivel nacional para llevar adelante la política de señalización de ex CCD y otros espacios vinculados con el terrorismo de Estado, se lleva adelante desde esta coordinación de la RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA.

Toda solicitud de instalación de una señalización debe realizarse por nota a Judith Said, coordinadora ejecutiva del ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA y la RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA.

La coordinación de la RED tiene a su cargo la articulación con las autoridades provinciales de derechos humanos y con otras áreas del Estado Nacional, a efectos de determinar la viabilidad, características y todo aspecto vinculado con la gestión e instalación de las señalizaciones.

También brindará el asesoramiento técnico necesario para la realización de las obras, que deben costearse con fondos de los estados provinciales.

La coordinación de la RED es asimismo la encargada de verificar la existencia de testimonios que den cuenta del funcionamiento de un CCD en el lugar a señalizar, en base a la información obrante en el Fondo Documental CONADEP/SDH del ANM.

Y tiene a su cargo la gestión ante los Ministerios de Defensa y de Seguridad de la Nación, de las autorizaciones correspondientes para la instalación de las señalizaciones en inmuebles o predios pertenecientes a las fuerzas armadas y de seguridad.

Datos de contacto:

JUDITH SAID COORDINADORA EJECUTIVA RED FEDERAL DE SITIOS DE MEMORIA ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA (ANM) Secretaría de Derechos Humanos - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Av. del Libertador 8151 (C1429BNB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfonos: (011) 4702-2311, internos 127, 155 y 125 E-mail: jesaid@jus.gov.ar / coordinacionanm@gmail.com www.derhuman.jus.gov.ar/anm (Ingresar en "Áreas" y "Sitios de Memoria")
--

4. DIFERENTES TIPOS DE SEÑALIZACIONES

4.1 ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CON 3 PILARES (MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA):

Es una instalación realizada en hormigón, compuesta por una viga horizontal con letras de gran tamaño que, en los casos de ex CCD, señalan:

AQUÍ FUNCIONÓ EL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN CONOCIDO COMO "(NOMBRE)" DURANTE LA DICTADURA MILITAR QUE ASALTÓ LOS PODERES DEL ESTADO ENTRE EL 24 DE MARZO DE 1976 Y EL 10 DE DICIEMBRE DE 1983.

La estructura consta además de tres pilares de dos a siete metros de altura -variables según la visibilidad del lugar donde se instale- que representan la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA.

Al dorso de los pilares se ubican tres placas de acrílico con información sobre el funcionamiento del campo de detención, un mapa de la Argentina con los centros clandestinos identificados hasta la fecha y los fundamentos de las resoluciones de los ministerios de Defensa (1309/06) o Seguridad (180/11), según se trate de unidades militares o de las fuerzas de seguridad.



Los tamaños de las marcaciones dependen de las características físicas y de visibilidad de los lugares donde se ubican.

Dorso de la señalización inaugurada el 28 de marzo de 2011 en el acceso al ex CCD "El Chalet" del Hospital Posadas, en El Palomar, Morón, Buenos Aires

4.1.1. Diseño "Situación Autopistas o Rutas": mayor tamaño

- Pilares: 7 metros de altura
- Viga horizontal: 15 metros de largo

Señalización instalada en el acceso al ex CCD "La Perla" de Córdoba, actual "Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH", marzo de 2007



4.1.2. Diseño “Situación Urbana 1”: tamaño medio

- Pilares: 3 metros de altura
- Viga horizontal: 7 metros de largo

Acto de inauguración de la señalización instalada en el acceso al ex CCD “La Cueva” en la Base Aérea de Mar del Plata, agosto de 2007

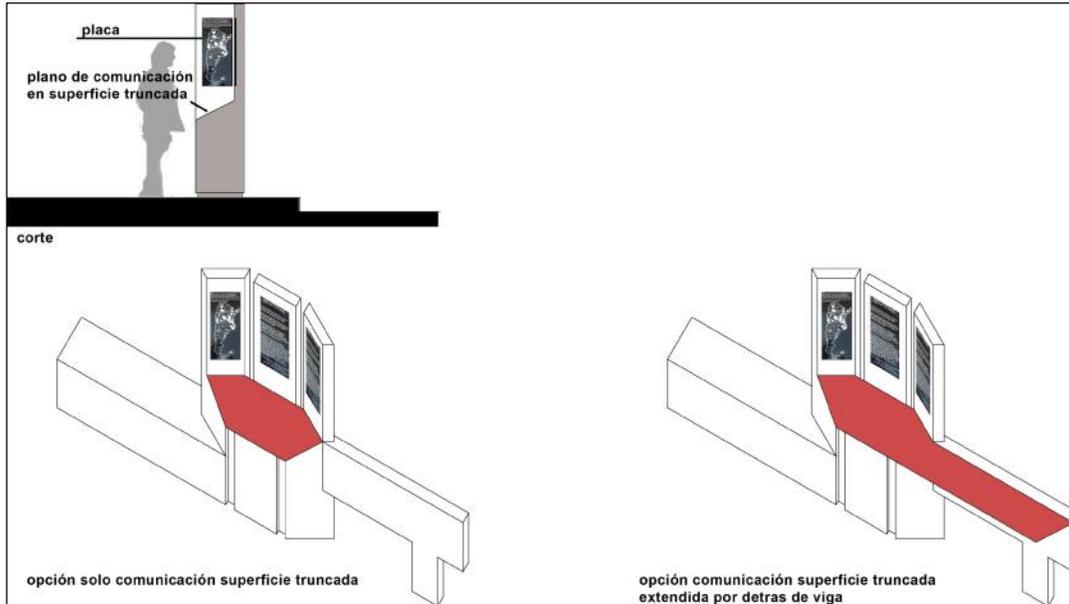


4.1.3. Diseño “Situación Urbana 2 / Escala peatonal”: menor tamaño

- Pilares: 2 metros de altura
- Largo total (frente): 6 metros aproximadamente

Señalización instalada frente al ex CCD de la Jefatura de Policía de Tucumán, San Miguel de Tucumán, agosto de 2010





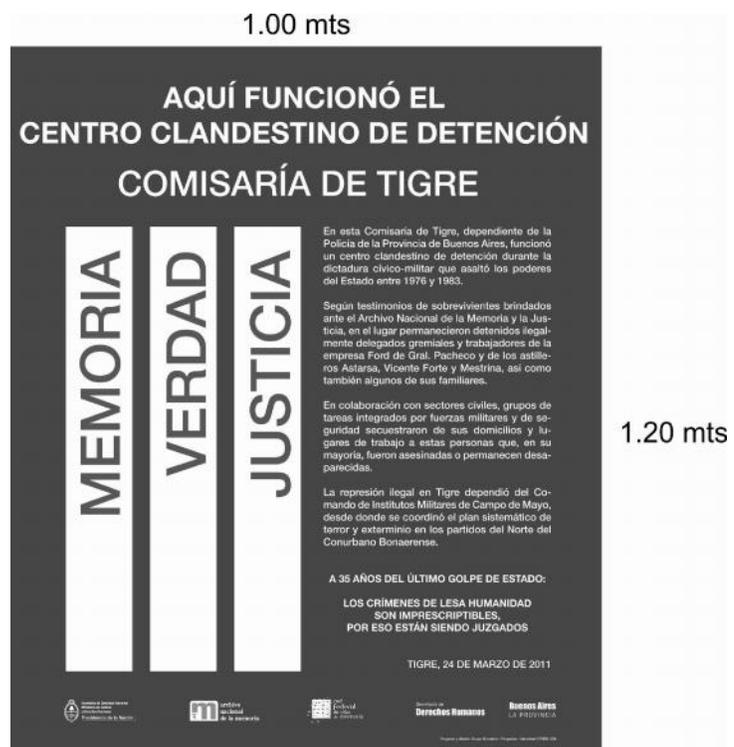
Vistas y paneles de comunicación de la señalización "Situación Urbana 2 / Escala peatonal"

4.2. PLACAS DE ACRÍLICO

Se trata de paneles de acrílico altamente visibles que se ubican en las fachadas de acceso a las comisarías y otros inmuebles en los que se cometieron o planificaron crímenes de lesa humanidad. En las placas se describen las características específicas que tuvo la dependencia señalizada en el marco del sistema represivo.

También se incluye la firma institucional del Archivo Nacional de la Memoria y de las áreas provinciales y/o municipales de derechos humanos a cargo de la iniciativa, con la consigna:

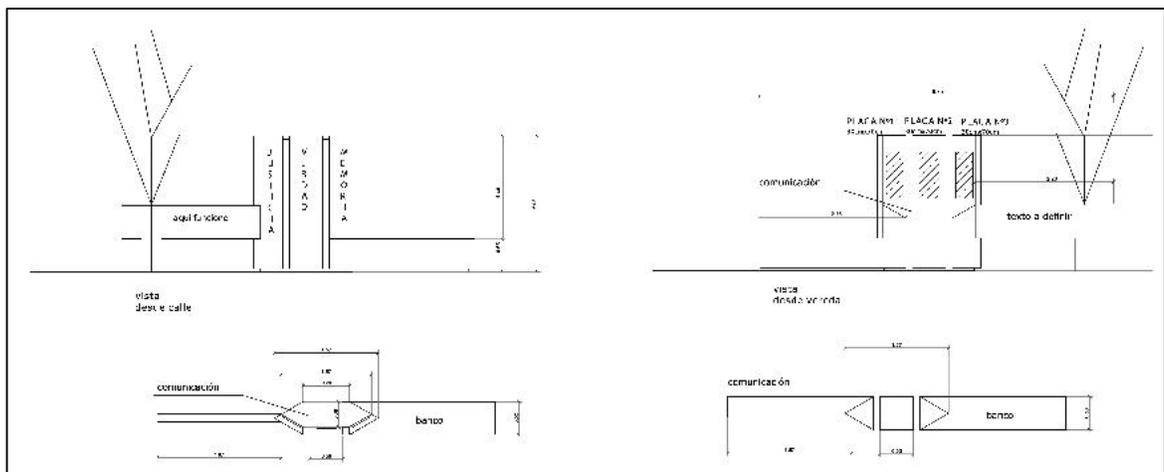
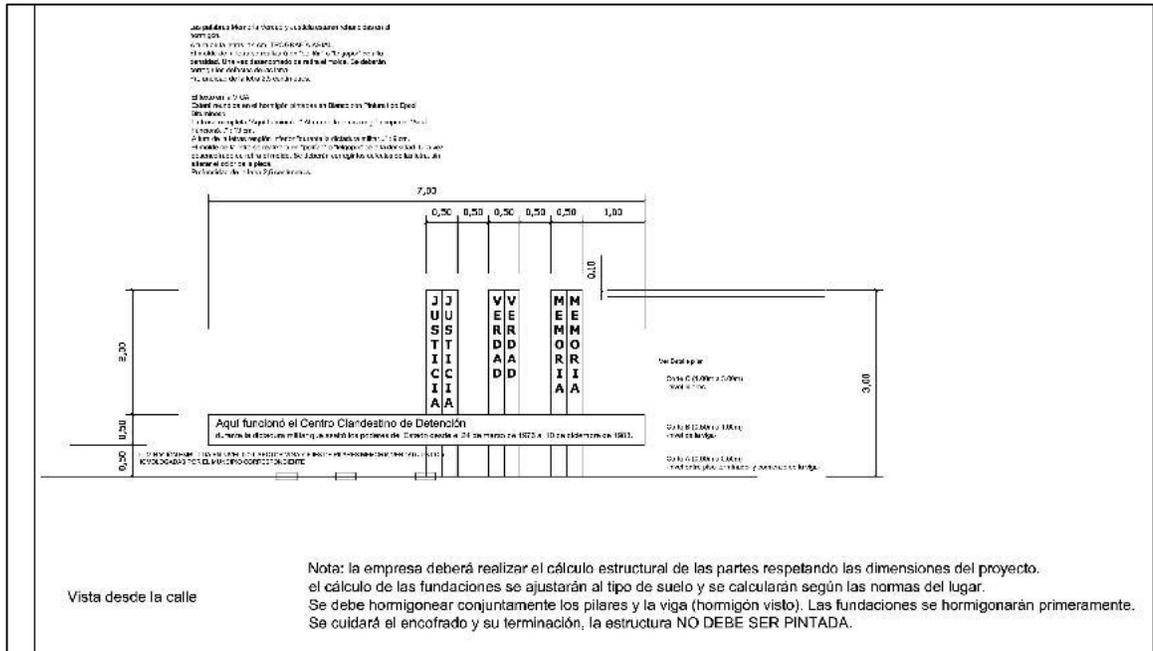
**LOS CRÍMENES DE LESA
HUMANIDAD SON
IMPREScriptIBLES, POR ESO
ESTÁN SIENDO JUZGADOS.**



4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN

Los planos y toda información técnica para la construcción de las señalizaciones deben solicitarse a la Coordinación de la Red Federal de Sitios de Memoria: jesaid@jus.gov.ar y coordinacionanm@gmail.com; teléfonos (011) 4702-1211 / 4702-2311 (internos 127, 155 y 125).

Los profesionales y responsables de obras públicas y/o vialidad provinciales podrán contar con el asesoramiento de los arquitectos que diseñaron las señalizaciones.



Fragmentos de planos para la construcción de las señalizaciones “Situación Urbana 1” y “Situación Urbana 2”.
Los planos completos se encuentran a disposición en formato CAD

5. SEÑALIZACIONES INSTALADAS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1) 07/04/11

Ex CCD SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD FEDERAL (ex “Coordinación Federal”), dependencia de la Policía Federal Argentina.

Placa instalada junto con el Ministerio de Seguridad de la Nación.



2) 27/08/11

Ex CCD “OLIMPO”, en dependencias de la Policía Federal Argentina.

Actualmente *sitio de memoria*.

Placa instalada junto con la Mesa de Trabajo y Consenso del ex CCDTyE “Olimpo”.

Provincia de Buenos Aires

3) 07/09/07: MAR DEL PLATA

EX CCD “LA CUEVA”, BASE AÉREA MILITAR, Fuerza Aérea Argentina.

Estructura de hormigón de 3 metros de altura instalada junto con el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Ver foto en página 7.

4) 19/03/08: SAN MIGUEL

Ex CCD CAMPO DE MAYO, Ejército Argentino.

Estructura de hormigón de 7 metros de altura realizada junto con el Ministerio de Defensa y el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.





5) 19/09/08: BANFIELD

EX CCD “POZO DE BANFIELD”, Brigada de Homicidios (ex direcciones de Seguridad, Investigaciones e Inteligencia). Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Estructura de hormigón realizada junto con el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Proyecto de *sitio de memoria* (“Espacio para la Memoria, la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”).

6) 22/09/08: OLAVARRÍA EX CCD “MONTE PELONI”

Antiguo casco de estancia dependiente del Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados N° 2 “Lanceros General Paz”, Ejército Argentino.

Estructura de hormigón de 7 metros de altura realizada junto con el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Proyecto de *sitio de memoria*.



7) 22/12/08: MAR DEL PLATA EX CCD BASE NAVAL DE MAR DEL PLATA

Dependencia de la Armada Argentina.

Estructura de hormigón de 3 metros de altura instalada junto con el Ministerio de Defensa y el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

8) 25/03/09: ARANA, LA PLATA

EX CCD "DESTACAMENTO DE ARANA" O "POZO DE ARANA", Destacamento Policial de Arana, Sección Cuatrерismo.

Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Estructura de hormigón realizada junto con el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires

Proyecto de *sitio de memoria*.

9) 27/09/09: OLMOS, LA PLATA

EX CCD "LA CACHA", terrenos linderos Unidad Penitenciaria N° 8, Cárcel de Olmos

Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Placa instalada junto con la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.



10)28/03/11: EL PALOMAR, MORÓN

EX CCD "EL CHALET", HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS.

Estructura de hormigón de 3 metros de altura instalada junto con el Municipio de Morón y la Comisión de Derechos Humanos, por la Memoria, la Verdad y la Justicia del Hospital Posadas.

Actualmente *sitio de memoria*.

11)08/04/11: TIGRE

EX CCD COMISARÍA 1ª DE TIGRE

Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Placa instalada junto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.





**12)21/06/11: MAR DEL PLATA
EX CCD COMISARÍA 4ª DE MAR DEL
PLATA**

Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Placa instalada junto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio del Partido de General Pueyrredon.



**13)25/01/12: ESCOBAR
EX CCD COMISARÍA 1ª DE ESCOBAR**

Dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Placa instalada junto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Chubut

**14)22/08/07: TRELEW
AEROPUERTO VIEJO DE TRELEW**

Lugar vinculado con la fuga de presos políticos del penal de Rawson y la "Masacre de Trelew" en agosto de 1972.

Estructura de hormigón de 7 metros de altura instalada junto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Chubut.

Actual "Centro Cultural por la Memoria".



15)22/08/06: TRELEW

BASE NAVAL ALMIRANTE ZAR

Dependencia de la Armada Argentina donde se ejecutó la “Masacre de Trelew” el 22 de agosto de 1972.

Preservación del lugar donde fueron fusilados 16 ex presos políticos fugados del Penal de Rawson. Placa en homenaje a las víctimas.

Provincia de Córdoba



16)24/03/07: CÓRDOBA CAPITAL EX CCD “LA PERLA”

Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista 4, dependiente del III Cuerpo de Ejército.

Estructura de hormigón de 7 metros de altura instalada junto con la Comisión y el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba.

Actual “Espacio para la Memoria, la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”.

Provincia de Entre Ríos

17)18/04/07: PARANÁ

EX CCD ESCUADRÓN DE COMUNICACIONES 2

Dependiente del Comando II Brigada Blindada General J. J. de Urquiza del Ejército Argentino, Paraná.

Estructura de hormigón de 3 metros de altura realizada con el Ministerio de Defensa, el Registro Único de la Verdad de Entre Ríos y la Subsecretaría de Derechos Humanos provincial.





18)15/11/11: CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

EX CCD DELEGACIÓN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY DE LA POLICÍA FEDERAL

Placa instalada junto con el Ministerio de Seguridad de la Nación, la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Registro Único de la Verdad de la provincia.

Provincia de La Rioja

19)26/08/11: CHAMICAL

EX CCD BASE AÉREA MILITAR DE CHAMICAL

Dependencia de la Fuerza Aérea Argentina, actual Escuadrón de Apoyo Operativo.

Estructura de hormigón de 3 metros de altura realizada con el Ministerio de Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos provincial.



Provincia de Misiones



**20)23/03/11: MÁRTIRES, POSADAS
EX CCD “LA CASITA DE MÁRTIRES”**

En dependencias del Destacamento Mártires de la Policía de la Provincia de Misiones. Estructura de hormigón de 3 metros de altura instalada con la Secretaría de Derechos Humanos provincial.

**21)27/10/11: POSADAS
EX CCD DELEGACIÓN POSADAS DE LA POLICÍA FEDERAL**

Placa instalada junto con el Ministerio de Seguridad de la Nación y la Secretaría de Derechos Humanos provincial.

Provincia de Santa Cruz

22)19/03/10: EL CALAFATE

ESTANCIA ANITA: CENOTAFIO "MONUMENTO A LOS HUELGUISTAS DEL '21"

Estructura de hormigón de 3 metros de altura en homenaje a los peones rurales fusilados en 1921, realizada junto con la Comisión por la Memoria de las Huelgas de 1921 y la Secretaría de Derechos Humanos provincial.



Provincia de Santiago del Estero



23)01/11/10: SANTIAGO DEL ESTERO
EX CCD BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE 141

Dependencia del Ejército Argentino, actualmente perteneciente a Gendarmería Nacional.

Estructura de hormigón de 3 metros instalada junto con el Ministerio de Justicia de la Nación y la Subsecretaría de Derechos Humanos provincial.

Provincia de Tucumán

24)01/08/10: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
EX CCD BATALLÓN DE ARSENALES 5,
MIGUEL DE AZCUÉNAGA

En dependencias de la Sección Municipión Tucumán de la Base de Apoyo Logístico Salta, del Ejército Argentino.

Estructura de hormigón de 7 metros realizada junto con el Ministerio de Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos provincial.



25) 01/08/10: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Ex CCD “La Jefatura”

En la ex Jefatura Central de Policía de Tucumán, actual dependencia del Ministerio de Educación provincial.

Estructura de hormigón de 2 metros realizada junto con la Secretaría de Derechos Humanos provincial.

Ver foto en página 7.

26) 23/03/11: FAMAILLÁ

EX CCD "LA ESCUELITA"

En Escuela “Diego de Rojas”.

Señalización provisoria en el interior del establecimiento.

En 2012 se instalarán la estructura definitiva de hormigón de 3 metros de altura.

Actualmente se encuentra en etapa final la construcción de una nueva escuela en cercanías del ex CCD, que se destinará a un *sitio de memoria*.

6. SEÑALIZACIONES EN TRÁMITE Y PRÓXIMAS A INSTALARSE

Ciudad de Buenos Aires

1. Ex CCD “Garage Azopardo”
2. Ex CCD Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), actual “Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”

Provincia de Buenos Aires

3. Complicidad empresaria: represión ilegal en Fábrica Ford, Gral. Pacheco, Tigre.
4. Ex CCD “Mansión Seré”, Castelar, actual “Casa de la Memoria y la Vida” del Municipio de Morón
5. Complicidad empresaria: represión ilegal a los trabajadores de astilleros (Astarsa, Mestrina), Tigre.
6. Ex CCD Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina - ESIM / El Faro, de Mar del Plata (Armada).
7. Homenaje a los detenidos de la Unidad Penitenciaria U-9 que fueron asesinados en la Ruta Provincial 215, a la altura del kilómetro 56, Brandsen.
8. Ex CCD I Brigada Aérea, El Palomar.
9. Ex CCD VII Brigada Aérea, Morón.

- 10.Ex CCD Casa del SIN, Thames y Panamericana, San Isidro.
- 11.Ex CCD “La Escuelita” de Bahía Blanca.
- 12.Ex CCD Base Naval de Puerto Belgrano, Punta Alta

Provincia de Neuquén

- 13.Ex CCD “La Escuelita” - Ex Batallón de Ingenieros de Construcciones 181.

Provincia de Santa Fe:

- 14.Campo San Pedro: predio militar cercano a Laguna Paiva, en el que se encontraron e identificaron restos óseos pertenecientes a personas detenidas-desaparecidas.
- 15.Ex CCD “La Calamita”

Provincia de Tucumán

- 16.Ex CCD "La Escuelita" - Escuela Diego de Rojas, Famaillá (definitiva).
- 17.Ex CCD Brigada de Investigaciones de la Policía provincial.

